

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Nº EXPTE.

Nº DECRETO

ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL (Plaza del Carmen)

ALCALDÍA-SECRETARÍA GENERAL

DECRETO:

Don Luis Miguel Salvador García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada,

Como testimonio del dolor de la ciudad de Granada ante el número de víctimas producida por el COVID19 y en reconocimiento y recuerdo de los difuntos así como del sufrimiento de todos los granadinos y granadinas afectados por la pandemia,

HE RESUELTO:

Primero.- Decretar luto oficial desde las 00:00 horas del martes 31 de marzo de 2020, a partir del cual ondearán las banderas a media asta en los edificios municipales hasta la finalización de los efectos de la pandemia.

Segundo.- Dese cuenta del presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

> Granada, en la fecha abajo indicada EL ALCALDE Luis Miguel Salvador García Fdo. electrónicamente

Código seguro de verificación: BSI7Q22QC6R108QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/roo

SALVADOR GARCIA LUIS HIGUEL Firmado por Rubricado al ma COBO NAVARRETE ILDEFONSO

/ALCALDE - PRESIDENTE /SECRETARIO/A GENERAL 31-03-2020 16:06:12 31-03-2020 14:50:51

